



## UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

### RESOLUCION RECTORAL No 0860 DE 2011

*Por la cual se adjudica el proceso para contratar la adquisición de Materiales de Vidrio con destino a los Laboratorios de la Universidad de los Llanos, durante la vigencia 2011*

#### EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Ley 30 de 1992, los Acuerdo 003 de 2004 y 004 de 2009 y,

#### CONSIDERANDO

Que en la página Web de la entidad, el día 14 de Abril de 2011 se publicó la Invitación a presentar Propuestas para contratar la adquisición de Materiales de Vidrio con destino a los Laboratorios de la Universidad de los Llanos, durante la vigencia 2011, previa solicitud y proyección presentada por la Unidad de Almacén e Inventarios de la Universidad de los Llanos.

Que el día 25 de Abril de 2011, fecha de cierre de presentación de las propuestas, se recibió una (1) propuesta original junto con dos (2) copias debidamente selladas de la firma **QUIMICOS F.G S.A.S**, representada legalmente por el señor **VLADIMIR GUERRERO AMARIS**, identificado con cedula de ciudadanía N° 79.600.827 expedida en Bogotá.

Que el Comité de Contratos en sesión N° 12 realizada el 26 de Abril de 2011, luego de revisar, verificar y evaluar el cumplimiento de los Presupuestos Legales Exigidos, Económicos, Técnicos, y previo concepto de revisión emitido por el coordinador de laboratorios, deciden recomendar al Rector adjudicar el contrato a la firma **QUIMICOS F.G S.A.S**, representada legalmente por el señor **VLADIMIR GUERRERO AMARIS**, identificado con cedula de ciudadanía N° 79.600.827 expedida en Bogotá.

Que la Universidad de los Llanos cumplió el trámite contractual según lo establecido en el Acuerdo 003 de 2004 y Resolución Rectoral N° 1304 de 2006.

Por lo anterior,

#### RESUELVE

**ARTICULO 1º:** Adjudicar a la firma **QUIMICOS F.G S.A.S**, representada legalmente por el señor **VLADIMIR GUERRERO AMARIS**, identificado con cedula de ciudadanía N° 79.600.827 expedida en Bogotá, el contrato para la adquisición de Materiales de Vidrio con destino a los Laboratorios de la Universidad de los Llanos, durante la vigencia 2011, previa solicitud y proyección presentada por la Unidad de Almacén e Inventarios de la Universidad de los Llanos.

**ARTICULO 2º:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Villavicencio, a los 27 días del mes de Abril de 2011

**ORIGINAL FIRMADO**  
**OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ**  
Rector